

COE

2020 - 2021

ÍNDICE

Mensaje del Presidente.....	1
Objeto, Funciones y Fines Institucionales.....	4
Perfil Institucional.....	7
COE 2020.....	23
Programas y Proyectos.....	24
Unidad de Responsabilidad Social Empresarial.....	33
COE 2021.....	39
Programas y Proyectos.....	40
Unidad de Formación y Capacitación.....	47



Luis Barbery Paz

Presidente



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Bolivia, como el resto del mundo, está atravesando por una etapa de transición cuyo acelerador fue el COVID 19, pero cuyos orígenes se ubican mucho antes. La pandemia paralizó la economía, la educación, el entretenimiento y el comercio, pero al mismo tiempo, aunque de manera desigual y desordenada, aceleró la transformación digital y redefinió las prioridades en todos los países.

En la gestión 2021 el mundo inició el lento proceso de retorno a la nueva normalidad, que en el caso boliviano, estuvo marcado además por una intensa y conflictiva agenda política, mayor deterioro del sistema judicial, y la recuperación del dinamismo de la economía que, aunque lenta y desigual, fue muy importante porque permitió mantener la estabilidad en indicadores como el tipo de cambio y la inflación.

En este escenario, el sector privado boliviano debió emprender su propia reactivación sin mayor apoyo del gobierno que, desde el inicio y a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los países, mantuvo una actitud reacia al diálogo, la concertación y la unidad de todos los sectores para enfrentar la crisis.

Al finalizar 2021, seguimos recibiendo señales de una grave crisis económica que, además de expresarse en el aumento de la deuda y la caída de las RIN y de la inversión extranjera, índices bajos de las calificadoras internacionales, problemas en la producción y exportación de hidrocarburos, crecimiento de la informalidad y problemas con la seguridad jurídica, no está siendo enfrentada con políticas públicas adecuadas y oportunas, configurándose un escenario de mucha incertidumbre y afectación del clima de negocios.

Para la institucionalidad empresarial, cuya máxima representación es la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, 2021 fue un año intenso y de grandes desafíos, a los que debimos responder con firmeza, decisión y mesura.

La relación de logros y resultados están expuestos en este documento, pero quisiera mencionar de manera especial algunos de ellos que, por su alcance e importancia, van a incidir en la institución más allá de la gestión que termina.

Quizá lo destacable este año, fue la conclusión de la propuesta de desarrollo y crecimiento más sólida y completa que ha conocido el país en los últimos años, considerando incluso de los programas económicos de la última campaña electoral.

Esta propuesta, desarrollada en tres documentos: “Bolivia 2030 el país que construimos”; “Agenda de Inversión Privada” y “Entorno propicio para empresas sostenibles”, contiene no solo un conjunto de planes y proyectos económicos consistentes y factibles para el momento de crisis, sino que proyectan una nación políticamente sólida, socialmente justa y económicamente fuerte, sobre la base de una eficiencia productiva y crecimiento de calidad, equilibrio macroeconómico, equidad e inclusión social, y equilibrio ambiental.

Un segundo logro destacado fue la realización del Congreso Nacional de Líderes Empresariales y Emprendedores, evento que contó con la participación de delegados de más de 100 instituciones del sector privado nacional, además de invitados especiales de los ámbitos académicos, investigadores, medios de comunicación, pequeño empresarios y otros.

Este encuentro no solo generó un conjunto de propuestas y compromisos, sino que definió claramente la ruta crítica que debe seguir el sector empresarial en los próximos años y se convirtió en el espacio institucional más amplio, participativo y democrático para sentar las bases de nuestra agenda institucional, definiendo temas que ya forman parte de las prioridades institucionales como las alianzas público privadas, la priorización de la inmunización, la crisis de la institucionalidad pública y la opción firme e invariable por el diálogo abierto, propositivo y transparente como forma de relacionarnos con el gobierno.

No puedo dejar de relieves la adhesión de muchas instituciones afiliadas a la CEPB a esta estrategia, lo que se evidencia través de la firma de convenios locales y sectoriales, y la realización de foros, encuentros, seminarios, talleres y conversatorios entre empresas y organizaciones, pero también con la sociedad civil y los organismos de cooperación.

Estamos demostrando al país que más allá de cualquier diferencia, el sector privado boliviano aporta con propuestas sólidas, emergentes del diálogo y del consenso, y que privilegia lo que nos une como bolivianos, en momentos en que los políticos promueven lo que nos separa.

Hay muchos otros resultados no menos importantes como la construcción de un Plan Estratégico Institucional que orientará las prioridades de la CEPB en los próximos años; los ajustes financieros logrados en esta gestión, el trabajo fecundo del Pacto Global; el estudio y la campaña sobre la salud y la seguridad en el trabajo, entre otros.

Todo lo señalado, que forma parte del presente informe, está contribuyendo no solamente al fortalecimiento de nuestra institución, sino que está logrando que el sector empresarial haya mejorado su posicionamiento en la opinión pública, que la reconoce como una de las protagonistas más destacadas del país y una de los más relevantes para enfrentar este momento de crisis.

Pongo a consideración de ustedes, el informe anual de actividades de 2021, agradeciendo a la representación de nuestras entidades afiliadas; a los miembros del Consejo Directivo; a los integrantes del Comité Ejecutivo y al personal de nuestra institución por su trabajo, compromiso y dedicación en este año; sin todos ustedes, ningún esfuerzo podría tener resultados.



Luis Barbery Paz
Presidente



OBJETO, FUNCIONES Y FINES INSTITUCIONALES

a. Objeto

La Confederación tiene por objeto fundamental defender y promover la iniciativa privada, contribuir al desarrollo económico y social del país, en un marco de principios y valores éticos, de respeto a la Ley y a la propiedad privada, sustentando la filosofía de la libre empresa y la economía de mercado.

Para ello, defiende la actividad económica privada, preservando y promoviendo su función creadora de valor y de generación de empleo; precautelando e impulsando el uso sustentable de los recursos naturales y protección del medio ambiente, dentro de la economía plural, como genuina representante de la organización económica privada en Bolivia.

b. Funciones Institucionales

Para la realización del objeto señalado, la Confederación tiene las siguientes funciones:

- a) Representar, promover, defender y precautelar los intereses de la actividad privada en función del bienestar colectivo y del desarrollo económico y social de Bolivia.
- b) Promover y difundir los principios de la libertad de empresa y la economía de mercado.
- c) Estimular la cooperación y coordinación de las actividades empresariales privadas con el sector público y otras formas de organizaciones económicas y sociales.
- d) Promover relaciones y mantener el diálogo con todos los sectores y actores del país.
- e) Promover el diálogo social como un mecanismo de entendimiento entre los sectores empresarial y laboral.
- f) Promover relaciones con organizaciones similares de otros países.

g) Promover relaciones con organizaciones internacionales y con agencias especializadas de gobiernos extranjeros.

h) Coordinar los intereses y propósitos comunes del sector privado en general e intervenir, a solicitud expresa de cualquier afiliado, en la solución de sus problemas y en las discrepancias que pudieran suscitarse entre las entidades que la conforman, sin que ello signifique limitación de sus autonomías.

i) Fomentar el perfeccionamiento de las técnicas de dirección, administración y productividad, así como estimular la formación y capacitación en todos los niveles de actividad empresarial privada.

j) Fortalecer su estructura institucional y económica, así como apoyar la de sus organizaciones afiliadas.

k) Recopilar y difundir entre sus miembros y la opinión pública información relativa a la economía en general y a la actividad privada en particular.

l) Promover la organización de entidades empresariales de carácter nacional en aquellas actividades en que aún no estuvieran constituidas.

m) Estudiar todo tipo de asuntos que afecten a la empresa privada y acordar la posición de la misma, estableciendo las líneas de acción común de las organizaciones afiliadas.

n) Elaborar recomendaciones en materia socio-económica, especialmente las referidas a los asuntos que confronte la actividad privada, a la política económica general y a todo tema de interés nacional.

o) Establecer y facilitar los servicios de interés común o específico que requieran las organizaciones afiliadas.

p) Sustentar y fomentar la solidaridad entre sus miembros, en el ejercicio de las actividades empresariales y gremiales.

c. Fines Institucionales

Son fines institucionales de la Confederación:

- a) Fomentar y defender la iniciativa privada, sustentando la filosofía de la libre empresa y la economía de mercado, como bases esenciales del desarrollo económico y social del país.
- b) Fomentar y participar en el crecimiento económico y social armónico y equitativo del país, contribuyendo a la producción nacional de bienes y servicios, con el propósito de mejorar el nivel de vida y el desarrollo humano de los ciudadanos.
- c) Defender la democracia, los derechos humanos, la justicia social, el respeto a la propiedad privada y la libertad económica.
- d) Promover y defender la vigencia del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y las instituciones legítima y legalmente constituidas.
- e) Promover el empleo digno, el desarrollo sustentable y la erradicación de la pobreza.
- f) Promover y participar activamente en la preservación y protección del medio ambiente, de la salud y seguridad industrial.
- g) Propiciar la concertación, la cohesión social y la no discriminación, como expresión de su esencia eminentemente democrática.
- h) Promover el concepto de Responsabilidad Social Empresarial entre sus afiliados y otras organizaciones de la sociedad civil, pudiendo crear consejos y comisiones específicas.





PERFIL INSTITUCIONAL

a. Membresía

En la gestión 2020, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) contó con la afiliación de 25 instituciones y el 2021 se sumó la "Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía" como una institución más:

1. Asociación Boliviana de Agentes en Valores
2. Asociación Boliviana de Aseguradores
3. Asociación Boliviana de Corredores de Seguros y Reaseguros
4. Asociación de Bancos Privados de Bolivia
5. Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas
6. Asociación Nacional de Representantes Importadores y Distribuidores de Fármacos
7. Asociación Nacional de Mineros Medianos
8. Bolsa Boliviana de Valores S.A.
9. Cámara Automotor Boliviana
10. Cámara Boliviana de Electricidad
11. Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía
12. Cámara Boliviana de la Construcción
13. Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana
14. Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia
15. Cámara Nacional de Comercio
16. Cámara Nacional de Despachantes de Aduana
17. Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia
18. Cámara Nacional de Industrias
19. Federación de Empresarios Privados del Beni
20. Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca
21. Federación de Empresarios Privados de La Paz
22. Federación de Empresarios Privados de Oruro
23. Federación de Empresarios Privados de Pando
24. Federación de Empresarios Privados de Potosí
25. Federación de Empresarios Privados de Tarija
26. Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba

b. Consejo Directivo

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Asociación Boliviana de Agentes en Valores (hasta agosto de 2020)	Gustavo Alejandro Quintanilla Gutiérrez
Asociación Boliviana de Agentes en Valores (desde agosto de 2020)	Antonio Martin Saravia Flores
Asociación Boliviana de Agentes en Valores	Mario Alberto Patiño Serrate
Asociación Boliviana de Agentes en Valores	Dunia Verónica Barrios Siles
Asociación Boliviana de Aseguradores	Rodrigo Bedoya Diez de Medina
Asociación Boliviana de Aseguradores	Justino Avendaño Renedo
Asociación Boliviana de Aseguradores (hasta febrero 2021)	Alejandro Mac Lean Céspedes
Asociación Boliviana de Aseguradores (hasta febrero 2021)	Jorge Hugo Parada Méndez
Asociación Boliviana de Aseguradores (hasta febrero 2021)	Gabriela Caro Hinojosa
Asociación Boliviana de Corredores de Seguros y Reaseguros	Jorge Suxo Iturry
Asociación Boliviana de Corredores de Seguros y Reaseguros	Carlos Rivero Adriázola
Asociación Boliviana de Corredores de Seguros y Reaseguros	Jorge Trigo Valdivia
Asociación Boliviana de Corredores de Seguros y Reaseguros	Rodrigo Fernandez Echazú
Asociación de Bancos Privados de Bolivia (hasta septiembre 2020)	Marcelo Trigo Villegas
Asociación de Bancos Privados de Bolivia (desde octubre 2020)	Kurt Koenigsfest Sanabria (†)
Asociación de Bancos Privados de Bolivia	J. Ronald Gutierrez López
Asociación de Bancos Privados de Bolivia	Marco Asbún Marto
Asociación de Bancos Privados de Bolivia	Alberto Valdés Andreatta
Asociación de Bancos Privados de Bolivia	Nelson Villalobos Sanzetenea
Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas	Gustavo García Ugarte
Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas	Guillermo Sánchez Velasco
Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas	Marcelo Diez de Medina Valle
Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas	Marcelo Escobar Flores

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Asociación de Entidades Financieras - Especializadas en Micro Finanzas	Juan Carlos Miranda Urquidi
Asociación Nacional de Mineros Medianos	Luis Felipe Hartmann Luzio
Asociación Nacional de Mineros Medianos	Humberto Rada Gómez
Asociación Nacional de Mineros Medianos	Marco Calderón de la Barca Quintanilla
Asociación Nacional de Representantes Importadores y Distribuidores de Fármacos	Celia Ortuño Asturizaga
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	José Trigo Valdivia
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	Gerardo Garrett Mendieta
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	Javier Aneiva Villegas
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	Carlos Quiroga Plaza
Cámara Automotor Boliviana (hasta febrero 2020)	Erick Saavedra Mendizábal
Cámara Automotor Boliviana (desde febrero 2020)	Christian Rodolfo Jacir Nemtala
Cámara Automotor Boliviana	Jorge Escobari Urday
Cámara Automotor Boliviana	Enrique Pagola Langer
Cámara Automotor Boliviana	Luis Encinas Valenzuela
Cámara Boliviana de Electricidad	Miguel Castedo Suarez
Cámara Boliviana de Electricidad	Rene Sergio Pereira Sánchez
Cámara Boliviana de Electricidad	Luis Fernando Alcócer Guardia
Cámara Boliviana de la Construcción	Luis Bustillo Zamorano
Cámara Boliviana de la Construcción (desde agosto de 2020)	Fernando Vargas Quiroga
Cámara Boliviana de la Construcción (desde agosto de 2020)	Walter Zeballos Larrain
Cámara Boliviana de la Construcción (hasta agosto de 2020)	Franklin Pérez Jordán
Cámara Boliviana de la Construcción (hasta agosto de 2020)	Marcelo A. Romero Zamorano
Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana	Víctor Hugo Ayllón
Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana	Javier Lupo Velasco
Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana	Josip Lino Eguino
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Pablo Guardia Vásquez
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Tomás Pérez Ducy

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Sergio Gottret Valdez
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Eduardo Trigo Frigerio
Cámara Nacional de Comercio	Rolando Kempff Bacigalupo
Cámara Nacional de Comercio	Douglas Ascarrunz Eduardo
Cámara Nacional de Comercio (desde enero 2021)	Mario Paredes Vargas
Cámara Nacional de Comercio (hasta enero 2021)	René Molina Sandoval
Cámara Nacional de Comercio	Lukas Abendroth Spies
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Antonio Francisco Rocha Gallardo
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Julio Liendo Arzabe
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Marcelo Escobar Rivera
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Alexina Flores Gallegos
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Gonzalo Molina Sardán
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Danilo Velasco Valdez
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Carlos Jitton Vacafior
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Claudio Marcelo Olguín Ribera
Cámara Nacional de Industrias	Ibo Blazicevic Rojas
Cámara Nacional de Industrias	Raúl Crespo Vásquez
Cámara Nacional de Industrias (hasta septiembre de 2020)	Fernando Hinojosa García
Cámara Nacional de Industrias (desde febrero de 2021)	Claribel Aparicio Ferreira
Cámara Nacional de Industrias (hasta mayo de 2020)	Rodrigo Villarreal Careaga
Cámara Nacional de Industrias (desde mayo de 2020)	Pablo Camacho García
Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca	Teresa Dalenz Zapata
Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca	Cintia Castillo Salas
Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca	Álvaro Ugarte Lazo de la Vega
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Jaime Ascarrunz Eduardo
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Hernando Salazar Soria

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Federación de Empresarios Privados de La Paz (hasta agosto de 2020)	Luis Bustillos Zamorano
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Soraya Fernandez Jáuregui
Federación de Empresarios Privados de Oruro	Elvira María Valdez Alcázar de Velasco
Federación de Empresarios Privados de Oruro	Jorge Lazzo Valera
Federación de Empresarios Privados de Oruro	Augusto Estívariz Estívariz
Federación de Empresarios Privados de Oruro	Alejandro Armando de Urioste Limariño
Federación de Empresarios Privados de Pando	Gerardo Lima Melgar
Federación de Empresarios Privados de Pando	Anelys Salazar Watanabe
Federación de Empresarios Privados de Pando (desde agosto de 2020)	Guido Landa Durán
Federación de Empresarios Privados de Pando	Álvaro Pinedo Suárez
Federación de Empresarios Privados de Potosí (hasta agosto de 2020)	Gastón Caviedes Salinas (†)
Federación de Empresarios Privados de Potosí (hasta noviembre de 2020)- Gardeazabal Paputsachis	Óscar Gregorio
Federación de Empresarios Privados de Potosí (desde noviembre de 2020)	Sebastián Careaga Campos
Federación de Empresarios Privados de Potosí (desde noviembre de 2020)	Ricardo Cruz Limachi
Federación de Empresarios Privados de Potosí (desde noviembre de 2020)	Fernando Delfín Vargas Quiroga
Federación de Empresarios Privados de Potosí	Roberto Pinto Thaine
Federación de Empresarios Privados de Potosí (desde noviembre de 2020)	Vladimir Edgar Lazo Villarubia
Federación de Empresarios Privados de Potosí	Romer Gutiérrez Suyo
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Marcelo Américo Romero
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Daniel Beccar Diaz
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Andrea Patricia Vargas Cazón
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Ramiro Moreno Baldivieso
Federación de Empresarios Privados del Beni	Jorge Nuñez del Prado
Federación de Empresarios Privados del Beni	Ángel Villavicencio López
Federación de Empresarios Privados del Beni	Damarys Vaca Salinas
Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba	Francisco Javier Bellott Montalvo
Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba	Roberto Fuentes Ávila

c. Comité Ejecutivo



Presidente

Luis Fernando Barbery Paz

1er. Vicepresidente

Giovanni Ortuño Camacho

2do. Vicepresidente

César Cuadros Rivera

Tesorero

José Trigo Valdivia

1er Vocal

Víctor Fernández

2do Vocal

Gastón Serrano Carvajal

3er Vocal

Roberto Pinto Thaine

Past – Presidente

Ronald Nostas Ardaya

Director Ejecutivo

Rodrigo Ágreda Gómez

d. Representantes ante organismos públicos y privados

INSTITUCIÓN	REPRESENTACIÓN TITULAR	REPRESENTACIÓN ALTERNA
IBNORCA	Daniel Sánchez - Ex Presidente CEPB Rodrigo Ágreda – Director Ejecutivo	José Luis Valencia - CEPB
Universidad Privada Boliviana	Luis Fernando Barbery Paz – Presidente CEPB	
INFOCAL	Gabriel Dabdoub - Presidente INFOCAL Nacional	Carlos Flores - Presidente Alterno INFOCAL Nacional
Organización Internacional del Trabajo	Pablo Carrasco Quintana- CEPB	
OIE	Luis Fernando Barbery Paz – Presidente CEPB Pablo Carrasco - CEPB	Rodrigo Ágreda – Director Ejecutivo CEPB Bernarda Flores – Directora UAE CEPB
CONSEJO ASESOR EMPRESARIAL URUGUAY – PARAGUAY Y BOLIVIA, URUPABOL	Giovani Ortuño – Primer Vicepresidente CEPB Guillermo Pou Mont - CEPB	Gonzalo Molina – Presidente CANEB Antonio Rocha – Presidente CNDA
CONSEJO ASESOR MERCOSUR	Luis Fernando Barbery Paz – Presidente CEPB Gonzalo Molina – Presidente CANEB Ibo Blazicevic – Presidente CNI Rolando Kempff - Presidente CNC	Cesar Cuadros – Segundo Vicepresidente CEPB Maria Teresa Dalenz – FEPCH Antonio Rocha - Presidente CNDA
CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL ANDINO (CCEA)	Luis Fernando Barbery Paz- Presidente CEPB Ibo Blazicevic - Presidente CNI Rolando Kempff – Presidente CNC Gonzalo Molina - Presidente CANEB	Giovanni Ortuño Camacho - Primer Vicepresidente CEPB Gerardo Lima - FEP Pando Roberto Pinto - Comité Ejecutivo CEPB Antonio Rocha Gallardo -Presidente CNDA
FUNDACIÓN “PROG. DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA JÓVENES Y TRABAJADORES EN EMPRESAS” (PROCAL)	Ronald Nostas Ardaya - CEPB Fernando Cáceres Pacheco - CEPB Luis Urquieta Crespo - CEPB Pablo Carrasco Quintana - CEPB Rodrigo Ágreda Gómez - CEPB	

INSTITUCIÓN	REPRESENTACIÓN TITULAR	REPRESENTACIÓN ALTERNA
FUNDACIÓN SEAMOS	Luis Urquiza Valdivia - CEPB Ronald Nostas Ardaya - CEPB Fernando Cáceres Pacheco - CEPB Pablo Carrasco Quintana - CEPB Rodrigo Ágreda Gómez - CEPB	
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (FUNDESNA)	Gerado Velasco Téllez - CEPB	
CONSEJO NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS	Luis Fernando Barbery Paz Presidente CEPB	Rodrigo Ágreda Gómez - Director Ejecutivo CEPB
CONSEJO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO	Luis Fernando Barbery Paz Presidente CEPB	Giovanni Ortuño –Primer Vicepresidente CEPB Cesar Cuadros – Segundo Vicepresidente CEPB
COMITÉ TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO	Rodrigo Ágreda Gómez - Director Ejecutivo CEPB	Gerardo Velasco - Asesor CEPB
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Luis Fernando Barbery Paz Presidente CEPB	Giovanni Ortuño – Primer Vicepresidente CEPB
CONSEJO CONSULTIVO ASP-B	Luis Fernando Barbery Paz Presidente CEPB	Gastón Serrano - Comité Ejecutivo CEPB Rodrigo Ágreda Gómez - Director Ejecutivo CEPB Antonio Rocha - Presidente CNDA
CONSEJO ESTRATÉGICO PARA EL APROVECHAMIENTO DE PUERTO BUSH Y LA HIDROVÍA	Luis Fernando Barbery Paz Presidente CEPB Gabriel Dabdoub Álvarez Representante Institucional CEPB Giovanni Ortuño Representante Institucional CEPB	
CAJA NACIONAL DE SALUD (CNS) DIRECTORIO	Edgar Vargas Guillermo Cuentas	

e. Comisiones

e. 1 Comisión de Asuntos Jurídicos, Laborales y Sociales

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Presidente	Pablo Carrasco Quintana
Presidente Alterno	Justino Avendaño Renedo
Representante de la Administración	Bernarda Flores Ivanovic
Miembro Comité Ejecutivo	Roberto Pinto Thaine
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia	René Claire Veizaga
Federación de Empresarios Privados de Oruro	Elvira Valdez Alcázar de Velasco
Federación de Empresarios Privados de Oruro	Augusto Estívariz Estívariz
Asociación de Bancos Privados de Bolivia	Pamela Mendoza Peñaloza
Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía	Claudia Gutierrez Roca
Cámara Nacional de Comercio	José Romero Frías
Cámara Nacional de Comercio	José Luis Valencia Lozano
Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana	Josip Lino Eguino
Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana	Maribel Torrico Benavidez
Cámara Nacional de Industrias	Sonia Soruco Ruiz
Cámara Boliviana de Electricidad	Diego Bohrt Arana
Cámara Boliviana de Electricidad	Luis Fernando Alcócer Guardia
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	Carlos Quiroga Plaza
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Marcelo Hassenteufel Loayza
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Juan Pablo Sánchez
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Vladimir Alvarez Roa
Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca	María Teresa Dalenz Zapata
Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca	Cintia Castillo Salas
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Pedro Perez Rocha
Federación de Empresarios Privados de La Paz	German Loza Aguirre
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Luis Sergio Valle Sejas
Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba	Antonio Torrico Saavedra
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Marco Agramont Loza
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Northon Cabrera Espinoza
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Víctor Hugo Villarroel
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Martin Salces López

e. 2 Comisión de Comercio Exterior, Aduanas y Senasag

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Presidente	Gonzalo Molina Sardán
Presidente Alterno	Antonio Rocha Gallardo
Presidente Honorario	Marcelo Perez Monasterios
Representante de la Administración	Gerardo Velasco Tellez
Representante de la Administración	Javier Sandoval Salinas
Miembro de Comité Ejecutivo	Cesar Cuadros Rivera
Miembro de Comité Ejecutivo	Víctor Fernández
Federación de Empresarios Privados de Oruro	Jorge Lazzo Valera
Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía	José Morales Grosberger
Cámara Nacional de Comercio	Mauricio Ortega Vargas
Cámara Nacional de Comercio	Franklin Durán Ruiz
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Marcelo Américo Romero Llanos
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Lido Daniel Beccar Diaz
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Geovanny Pacheco Fiorilo
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Antonio Francisco Rocha Gallardo
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Marcelo Escobar Rivera
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Alexina Flores Gallegos
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Verónica Salas Quinteros
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Yaneth Contreras Oros
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Soraya Fernández Jauregui
Federación de Empresarios Privados de Pando	Anelys Salazar Watanabe
Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba	Roberto Fuentes Ávila
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia Claudio	Caludio Marcelo Olgún Ribera
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Rafael Riva Arana
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Northon Cabrera Espinoza
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Guillermo Pou Munt Serrano
Cámara Nacional de Industrias	Juan Torrez Muriel

e.3 Comisión de Asuntos Económicos y Tributarios

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Presidente	Guillermo Pou Munt Serrano
Presidente Alterno	Gastón Serrano Carvajal
Miembro Comité Ejecutivo	Giovanni Ortuño Camacho
Representante de la Administración	Rubén Ferrufino Goitia
Miembro Comité Ejecutivo	José Trigo Valdivia
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia	René Claire Veizaga
Asociación de Bancos Privados de Bolivia	Daniella De Sousa
Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía	Álvaro Tapia Claros
Cámara Nacional de Comercio/ Asociación Boliviana de Corredores de Seguros y Reaseguros	Jorge Suxo Iturry
Cámara Nacional de Industrias	Hugo Siles Espada
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Marcelo Américo Romero Llanos
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Lido Daniel Béccar Díaz
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Giovani Pacheco Fiorilo
Cámara Boliviana de Electricidad	Javier Arze Justiniano
Cámara Boliviana de Electricidad	Federico Martinez de Bujo
Asociación Boliviana de Agentes en Valores	Gustavo Alejandro Quintanilla Gutierrez
Asociación Boliviana de Agentes en Valores	Mario Patiño Serrate
Asociación Boliviana de Agentes en Valores	Dunia Barrios Siles
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	Javier Aneiva Villegas
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	Rodrigo Gutierrez Arce
Cámara Boliviana de la Construcción	Luis Bustillo Zamorano
Cámara Boliviana de la Construcción	Antonio Siles Hinojosa
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Antonio Francisco Rocha Gallardo

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Marcelo Escobar Rivera
Cámara Nacional de Despachantes de Aduana	Alexina Flores Gallegos
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Leonardo Saunero Nava
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Giovanni Gismondi Paredes
Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia	Vladimir Álvarez Roa
Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca	María Teresa Dalenz Zapata
Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca	Cintia Castillo Salas
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Jaime Ascarrunz Eduardo
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Luis Bustillo Zamorano
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Pablo Camacho Garcia
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Soraya Fernández Jauregui
Federación de Empresarios Privados de La Paz	Susana Calleja Khantud
Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba	Antonio Torrico Clavijo
Asociación Nacional de Mineros Medianos	Humberto Rada Gómez
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Gonzalo Molina Sardán
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Danilo Velasco Valdez
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Carlos Jitton Vacaflo
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Oswaldo Barriga Karlbaum
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Carlos Pinto Montaña
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Claudio Marcelo Olguín Ribera
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Northon Cabrera Espinoza
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Victor Hugo Villarroel

e.4 Comisión de Salud y Seguridad Social

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Presidente	Raúl Crespo Vásquez
Presidente Alterno	Karina Ortuño Asturizaga
Representante de la Administración	Gerardo Velasco Tellez
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia	Guillermo Cuentas Yañez
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia	Edgar Vargas Rodriguez
Cámara Nacional de Comercio	José Romero Frías
Cámara Nacional de Comercio	Jorge Rengel Sillerico
Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana	Josip Lino Eguino
Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana	Maribel Torrico Benavidez
Cámara Nacional de Industrias	Sonia Soruco Ruiz
Asociación Boliviana de Corredores de Seguros y Reaseguros	Jorge Trigo Valdivia
Federación de Empresarios Privados de La Paz	German Azcárraga Peña Ylillo
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Carlos Jitton Vacaflo
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Marco Agramont Loza
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Rafael Riva Arana
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Claudio Marcelo Olguín Ribera
Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia	Northon Cabrera Espinoza

e.5 Comisión de admisiones

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Presidente	Giovanni Ortuño Camacho
Presidente Alterno	Jorge Trigo Valdivia
Representante de la Administración	Rodrigo Ágreda Gómez
Asociación Boliviana de Aseguradores	Justino Avendaño Renedo
Cámara Automotor Boliviana	Luis Encinas Valenzuela
Federación de Empresarios Privados de Tarija	Ramiro Moreno Baldivieso
Asociación Nacional de Mineros Medianos	Luis Felipe Hartmann Luzio

Luis Fernando Barbery Paz
Giovanni Ortuño Camacho
César Cuadros Rivera
José Trigo Valdivia
Rodrigo Ágreda Gómez

**f. Comisión de la Condecoración
Medalla al mérito empresarial**

g. Tribunal de honor

Ronald Nostas Ardaya
Daniel Sánchez Solíz
Marcelo Pérez Monasterios
Gabriel Dabdoub Álvarez
José Luis Camacho
Carlos de Chazal Bottani
Carlos Iturralde Ballivian

Rodrigo Ágreda Gómez
Director Ejecutivo
Narda Rojas Balderrama
**Directora de Comunicación y Relaciones
Públicas**

José Luis Valencia Aquino
Director de Programas y Proyectos
Oswaldo Candia Mansilla
Asesor UCE

h. Personal Ejecutivo

Ejecutiva Principal de la URSE
Ejecutivo en Sistemas y Tecnología
Ejecutiva en Capacitación y Proyectos
Ejecutivo de Contabilidad y Finanzas a
Secretaria Principal
Secretaria - Recepcionista
Auxiliar Contable
Auxiliar
Auxiliar

Lucía Sossa Aranibar
José Víctor Choque Ingala
Andrea Ribera Montoya
Wilfredo Carrillo Aruquipa
Karla Sandra Gutiérrez Britto
Raquel Rivero Morris
Rubén Condori Castro
Felipe Tuco Mamani
Moisés Conde Mamani

i. Personal Administrativo

j. Unidad de Análisis y Estudio UAE

Bernarda Flores Ivanovic
Directora UAE
Rubén Ferrufino Goitia
Asesor Económico
Isabel Paz Córdova
Ejecutiva en Comunicación

Gerardo Velasco Tellez
Responsable del Programa
Javier Sandoval Salinas
Responsable Administrativo

k. Programa Diálogo Público Privado
Cooperación Danesa

l. Secretaría Técnica del
Pacto Global en Bolivia

Lucia Fernanda Sossa Aranibar
Punto Focal

The background features abstract geometric shapes in blue, yellow, and grey. In the top-left corner, there is a large blue shape with a yellow shape overlapping its bottom-left edge. Below these, a grey trapezoidal shape is positioned. In the bottom-right corner, there is a blue trapezoidal shape overlapping a yellow trapezoidal shape, with a grey trapezoidal shape overlapping the blue one.

COE

2020



PROGRAMAS Y PROYECTOS 2020



01

a. Desarrollo regional productivo, sostenible y con mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo en la minería y manufactura de Bolivia

Los antecedentes del proyecto devienen de la firma de un convenio entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia cuyos objetivos se describen a continuación:

- Aportar con información estratégica desde el ámbito de la Organización de Empleadores en los procesos de diálogo bipartito y tripartito con la presentación de propuestas sectoriales que deriven en la construcción de políticas públicas regionales y nacionales que mejoren los niveles de productividad y competitividad con enfoque de género, seguridad y salud en el trabajo y producción más limpia para los sectores de minería y manufactura.
- Desde el enfoque de la Organización de Empleadores, elaborar cuatro propuestas de política pública, programas o marcos normativos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y desarrollo productivo, innovación, diversificación productiva, producción más limpia, etc., para los sectores de la manufactura (Cochabamba) y minería (Potosí), a partir de diagnósticos sectoriales.
- Diseñar e implementar el “Plan de Formación y Capacitación” para la Organización de Empleadores de la CEPB y sus afiliados en Potosí (minería) y Cochabamba (manufactura) para fortalecer los procesos productivos (innovación, tecnología, productividad, seguridad y salud en el trabajo, enfoque de género y producción más limpia), incluyendo transferencia de conocimientos, buenas prácticas en SST e ideas innovadoras para mejorar la productividad en los sectores de la minería e industria manufacturera.

- Elaborar e implementar una “Estrategia de Comunicación e Incidencia” para la Organización de Empleadores y sus afiliados en Potosí (minería) y Cochabamba (manufactura) para fortalecer los procesos productivos (innovación, tecnología, productividad, seguridad y salud en el trabajo, enfoque de género y producción más limpia).

En base a los objetivos del proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

a.1. Propuesta de Política Pública Regional del sector industrial de Cochabamba

A fines de abril se concluyó con un diagnóstico y propuesta de política pública regional para el sector de la industria manufacturera de Cochabamba, elaborada por la Cámara de Industria de Cochabamba con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo y la participación de la CEPB. La propuesta recoge el sentir de la dirigencia del sector industrial y de empresarios cochabambinos.

Este estudio demuestra la precariedad del entorno empresarial y de los negocios. Se resalta la inexistencia de una política industrial regional y el debilitamiento de la economía del país. Destaca la necesidad de participación de un empresariado privado fuerte y competitivo, capaz de aportar al Tesoro General de la Nación para solventar los gastos recurrentes en salud, educación, infraestructura, seguridad y tantos otros. Para ello, se debe recrear y desarrollar una infraestructura institucional que asegure un entorno para el crecimiento sostenido del empresariado en general y en particular del industrial.

El documento de la consultoría cuenta con diagnóstico general de la industria, como también de los sub sectores más importantes de la industria cochabambina.

a.2. Propuesta de Política Pública Nacional del sector de la industria manufacturera

En mayo de 2020, se concluyó con la elaboración de las propuestas de políticas públicas a nivel nacional del sector de la industria manufacturera. Para ello, se partió de la “Propuesta de Política Industrial para Bolivia” elaborada por la Cámara Nacional de Industrias (CNI), que brindó el marco dentro del cual se deberían profundizar las propuestas en los temas de incremento de la productividad, innovación y mayor inversión para el sector industrial manufacturero; por lo que los temas agendados para este fin fueron: a) Política de promoción de inversiones y b) Política de innovación tecnológica.

Estas políticas fueron identificadas como determinantes del nuevo entorno de negocios a construir, para facilitar el desempeño del sector privado boliviano.

a.3. Consultoría: Actualización de los Lineamientos Base de la Política Industrial

La actualización de los Lineamientos Base de la Política Industrial, formulados en junio de 2019, fue realizada a petición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), entidad encargada de formularlos, organizando dos Pre-Cumbres y una Cumbre Nacional con el apoyo de la Cooperación Internacional representada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Representación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en Bolivia (IICA).

La actualización promovida por el MDPyEP, contó con el apoyo técnico de la OIT, dado que fue uno de los artífices para la formulación de un documento estratégico de política pública para el sector industrial, en un inédito proceso tripartito.

El propósito de la actualización de los lineamientos estuvo orientado a identificar los avances realizados por el MDPyEP en su implementación, a través de un diagnóstico que permita identificar los vectores estratégicos formulados.

Adicionalmente, se incorporaron los efectos de la pandemia producida por la COVID-19 que marcó un punto de inflexión para todas las actividades que deberán enfrentar los problemas emergentes de esta situación

a.4. Propuesta de política pública nacional del sector de la minería

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia conjuntamente la Asociación Nacional de Mineros Medianos (ANMM) con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) iniciaron una consultoría integral para elaborar una propuesta de lineamientos de política pública del sector minero.

El objetivo esta relacionado con la necesaria evolución del sector minero metalúrgico, impulsando un nuevo modelo minero que sea atractivo para la inversión estatal, privada y de las cooperativas mineras La decisión de encarar una propuesta de políticas públicas con un equipo de consultores, tenía el propósito firme, de que la misma, tenga un enfoque integral, debido a la complejidad y sensibilidad que tiene el sector minero en Bolivia y a los múltiples actores económicos que la integran (minería estatal, cooperativa y privada) y cuyos intereses son divergentes en varios de los temas que hacen a su actividad.

Las propuestas de lineamientos de política pública para promover el aumento de la inversión privada en el país, están siendo elaboradas en base a los componentes:

- Potencial Minero,
- Normativa Minera y normativa Conexa,
- Contexto Social e Institucional

- Contexto Económico y Costo País
- Medio Ambiente y Minería
- Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector Minero

Las propuestas estarán concluidas a principios del mes de mayo de 2021.

a.5. Propuesta de Política Pública o ajuste normativo de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SST)

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, inició la elaboración de una propuesta de política pública referida a la adecuada aplicación de la Salud y Seguridad en el Trabajo, que tiene como justificación el hecho de que la estructura institucional y normativa de la SST se base principalmente en una norma aprobada hace cuatro décadas (año 1979), como es la Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar en el Trabajo; cuyo objetivo es el garantizar las condiciones adecuadas de salud, higiene, seguridad y bienestar en el trabajo.

Esta norma se mantiene vigente hasta la actualidad, excepto en el sector de la Construcción que mediante la Ley N° 545, de 14 de julio de 2014, se ratificó el Convenio N° 167 de la OIT “Convenio Sobre Seguridad y Salud en la Construcción”. El estudio se encuentra en fase de ejecución.

Definitivamente, no sólo se requiere contar con un marco normativo mas adecuado a la realidad del país, sino de una institucional desarrollada y que funcione adecuadamente. Consideramos que las organizaciones empresariales podemos coadyuvar a un adecuado desarrollo de la Salud y Seguridad en el Trabajo en la perspectiva de cuidar la salud de nuestros colaboradores y mejorar los niveles de productividad de las empresas.

a.6. Campaña de sensibilización y prevención de contagios de la COVID-19

La pandemia del coronavirus y la cuarentena rígida tuvieron un impacto fuerte en la salud de la población y en la actividad económica de las empresas.

Los ingresos de las empresas se redujeron de manera importante y la demanda de la población tuvo una contracción que afecta la economía, proveyéndose una caída fuerte en la tasa de crecimiento del PIB.

Desde noviembre del año pasado la CEPB comenzó a tomar previsiones ante el rebrote del COVID-19, alertando a las autoridades sobre esta situación.

De manera directa comenzó una campaña de sensibilización, promoviendo las medidas de bioseguridad, dirigida principalmente a los actores del mundo del trabajo (empresas, trabajadores y autoridades).

El mensaje principal “Cuidate para que sigamos trabajando juntos” Esta campaña fue difundida por redes sociales y medios de comunicación radial.

De diciembre a febrero se emitieron 9 banners diseñados para redes sociales (Facebook):

Organización Internacional del Trabajo **CEPB**

CENA NAVIDEÑA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANTES DE ACUDIR **AL LLEGAR**

ANTES DE EMPEZAR LA CENA

1,5m
PENSAR CUANTAS PERSONAS PUEDEN CABER MANTENIENDO LA DISTANCIA SEGURA.

PROVEER GEL ANTIBACTERIAL ANTES DE INGRESAR

SIN ABRAZOS NI BESOS

SENTARSE, RETIRAR LA MASCARILLA Y GUARDARLA EN UN SOBRE O UNA BOLSA DE TELA.

NO COMPARTIR NI PASAR PLATOS ENTRE LOS COMEDIALES.

IDENTIFICAR LOS VASOS, SI ES NECESARIO, CON PEGATINAS.

¡CUÍDATE!
PARA PASAR MÁS MOMENTOS FELICES EN FAMILIA

Rendimiento de tu publicación

26,471 Personas alcanzadas

509

Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

347 Me gusta	328 En la publicación	19 En veces compartido
15 Me encanta	15 En la publicación	0 En veces compartido
2 Me divierte	2 En la publicación	0 En veces compartido
18 Comentarios	15 En la publicación	3 En el contenido compartido
127 Veces compartido	125 En la publicación	2 En el contenido compartido

FECHA: 23 de Diciembre de 2020
ALCANCE: 26,471 personas alcanzadas

3,532 Personas alcanzadas

13 Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

10 Me gusta	10 En la publicación	0 En veces compartido
1 Me encanta	1 En la publicación	0 En veces compartido
0 Comentarios	0 En la publicación	0 En el contenido compartido
2 Veces compartido	2 En la publicación	0 En el contenido compartido

FECHA: 30 de Diciembre de 2020
ALCANCE: 3,523 personas alcanzadas

Organización Internacional del Trabajo **CEPB**

¡CUÍDATE!

PORQUE TRABAJAMOS JUNTOS

Organización Internacional del Trabajo **CEPB**

2021

FELIZ AÑO NUEVO

¡CUÍDATE!
PARA QUE SIGAMOS TRABAJANDO POR BOLIVIA.

12,725 Personas alcanzadas

309

Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

289 Me gusta	287 En la publicación	2 En veces compartido
11 Me encanta	11 En la publicación	0 En veces compartido
1 Me divierte	1 En la publicación	0 En veces compartido
1 Me asombra	1 En la publicación	0 En veces compartido
0 Comentarios	0 En la publicación	0 En el contenido compartido
7 Veces compartido	6 En la publicación	1 En el contenido compartido

FECHA: 15 de Noviembre de 2020
ALCANCE: 12,725 personas alcanzadas

14,824 Personas alcanzadas

572
Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

362 Me gusta	331 En la publicación	31 En veces compartido
5 Me encanta	5 En la publicación	0 En veces compartido
8 Me divierte	8 En la publicación	0 En veces compartido
1 Me asombra	0 En la publicación	1 En veces compartido
1 Me entristece	1 En la publicación	0 En veces compartido
16 Comentarios	8 En la publicación	8 En el contenido compartido
179 Veces compartido	179 En la publicación	0 En el contenido compartido

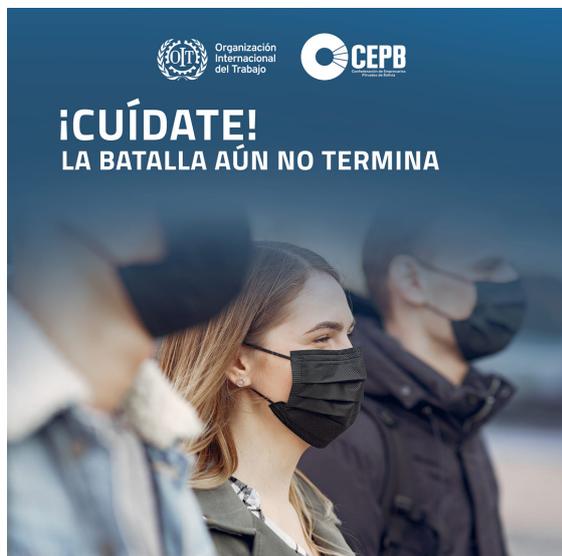
FECHA: 11 de Enero de 2021
ALCANCE: 14,824 personas alcanzadas

PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS EN EL TRABAJO

ASEGÚRESE QUE LOS LUGARES DE TRABAJO ESTÉN LIMPIOS E HIGIÉNICOS. PROMOVER EL LAVADO DE MANOS REGULAR Y MINUCIOSO. DISPOSICIÓN DE DISPENSADORES CON DESINFECTANTE PARA MANOS.

OBLIGATORIO LAVARSE LAS MANOS. EXHIBA CARTELES QUE PROMUEVA EL LAVADO DE MANOS. OFRECER CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

¡CUÍDATE!
LA BATALLA AÚN NO TERMINA



3,900 Personas alcanzadas

210
Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

133 Me gusta	128 En la publicación	5 En veces compartido
1 Me encanta	1 En la publicación	0 En veces compartido
15 Me divierte	15 En la publicación	0 En veces compartido
1 Me entristece	1 En la publicación	0 En veces compartido
11 Comentarios	8 En la publicación	3 En el contenido compartido
49 Veces compartido	48 En la publicación	1 En el contenido compartido

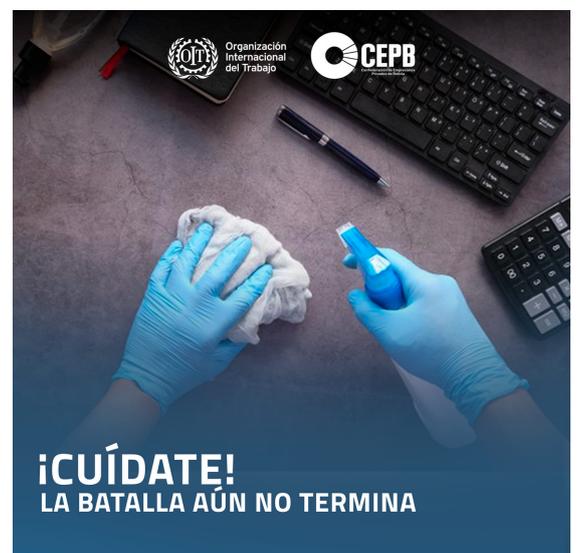
FECHA: 12 de Enero de 2021
ALCANCE: 3,900 personas alcanzadas

4,425 Personas alcanzadas

10 Me gusta, comentarios y contenido compartido

8 Me gusta	6 En la publicación	2 En el contenido compartido
0 Comentarios	0 En la publicación	0 En el contenido compartido
2 Veces compartido	2 En la publicación	0 En el contenido compartido

FECHA: 18 de Enero de 2021
ALCANCE: 4,425 personas alcanzadas





5,061 Personas alcanzadas

11 Me gusta, comentarios y contenido compartido

8 Me gusta	8 En la publicación	0 En el contenido compartido
1 Comentarios	1 En la publicación	0 En el contenido compartido
2 Veces compartido	2 En la publicación	0 En el contenido compartido

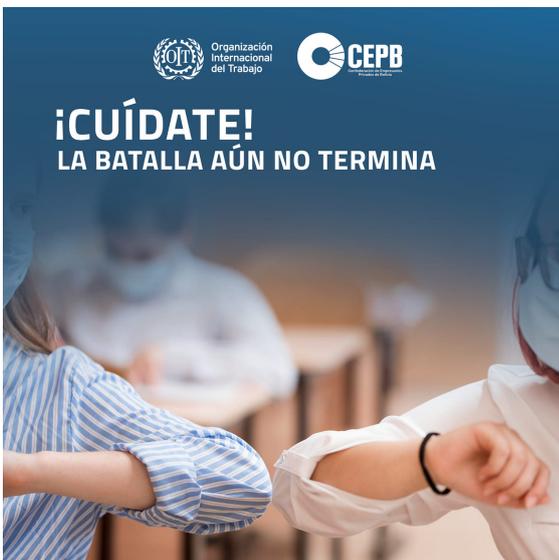
FECHA: 23 de Enero de 2021
ALCANCE: 5,061 personas alcanzadas

6,575 Personas alcanzadas

330 Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

221 Me gusta	190 En la publicación	31 En veces compartido
8 Me encanta	7 En la publicación	1 En veces compartido
4 Me divierte	4 En la publicación	0 En veces compartido
9 Comentarios	7 En la publicación	2 En el contenido compartido
88 Veces compartido	88 En la publicación	0 En el contenido compartido

FECHA: 1 de Febrero de 2021
ALCANCE: 6,575 personas alcanzadas



2,946 Personas alcanzadas

3 Me gusta, comentarios y contenido compartido

3 Me gusta	3 En la publicación	0 En el contenido compartido
0 Comentarios	0 En la publicación	0 En el contenido compartido
0 Veces compartido	0 En la publicación	0 En el contenido compartido

FECHA: 03 de Febrero de 2021
ALCANCE: 2,946 personas alcanzadas

b. Desarrollo regional productivo, sostenible y con mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo en la minería y manufactura de Bolivia

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia con el apoyo de la oficina de Actividades de Empleadores (ACT/EMP) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), llevó adelante un estudio denominado “Impactos de la COVID-19 en las empresas privadas formales de Bolivia”, entre los meses de mayo y agosto de 2020, que adicionalmente estuvo complementada con la realización de una encuesta que permitió conocer desde la fuente, los problemas que enfrentó y atraviesa la empresa.

La encuesta realizada en julio de 2020, alcanzó a 552 empresas de todo el país y mostró los siguientes resultados:

IMPACTO EN INGRESOS

80% de las empresas califican a la cuarentena rígida como de alto impacto para las operaciones de la empresa

- El 96% de las empresas disminuyó sus ventas durante la cuarentena (el 79% de las empresas redujeron sus ventas entre 50% y 100%)
- De las empresas que exportan el 87% disminuyó sus ventas durante la cuarentena.
- La menor demanda tuvo un alto impacto para el 87% de las empresas debido a la afectación del desplazamiento y caída en el ingreso de los clientes.

- Para el 76% de las empresas, la liquidez para mantener operaciones comerciales fue y continúa siendo un problema de elevado impacto.
- 69% de las empresas no cuenta con financiamiento propio o alternativo para su recuperación

IMPACTO EN EMPLEO

Seis de cada 10 empresas se han visto obligadas a reestructurar o disminuir personal como consecuencia de la cuarentena. De este grupo, el 67% eran grandes empresas; el 75% en medianas; el 63% pequeñas y el 60% micro empresas.

• En la gran empresa, el 79% percibió que empresas de similar rubro disminuyeron personal al igual que el 73% en la mediana y el 70% en la pequeña. Esta percepción alcanza al 64% de la minería y el 70% de industria manufacturera.

• Seis de cada 10 empresas han considerado disminuir personal en el segundo semestre del año 2020. El 70% corresponde a grandes y medianas y el 50% son pequeñas y microempresas.

Siete de cada 10 empresas que disminuyó personal durante la cuarentena tuvo y tendrá problemas con la indemnización al personal desvinculado.

LOGÍSTICA

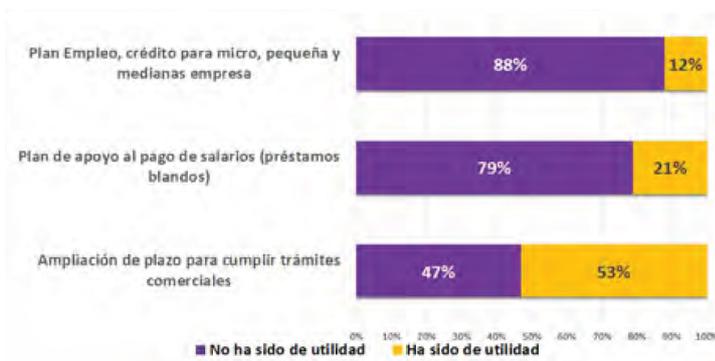
• El 57% de las empresas indica que sus proveedores no pudieron suministrar adecuadamente insumos y/o materias primas.

• Para el 40% de las empresas el incremento de precios de materias primas fue un problema de elevado impacto.

• La inasistencia de los trabajadores por disposiciones del gobierno y el miedo a la pandemia fue un problema de alto impacto para el 76% empresas.

Siete de cada 10 empresas que disminuyó personal durante la cuarentena tuvo y tendrá problemas con la indemnización al personal desvinculado.

La CEPB también indagó sobre la utilidad de las medidas económicas dictadas por las autoridades gubernamentales. La información fue recabada un par de semanas después de establecerse la cuarentena dinámica. Los resultados muestran de manera general que las medidas no tuvieron un impacto adecuado en las empresas. Como se puede observar las medidas asumidas por las autoridades gubernamentales del gobierno de transición no tuvieron el impacto necesario, como para revertir los efectos negativos de la cuarentena y de la pandemia.



Como se puede observar las medidas asumidas por las autoridades gubernamentales del gobierno de transición no tuvieron el impacto necesario, como para revertir los efectos negativos de la cuarentena y de la pandemia.

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

02

a. SCORE – Promoviendo empresas competitivas, responsables y sostenibles

La Formación SCORE se implementa en Bolivia desde el año 2013 y es promovida a través de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia desde el 2017.

Las temáticas que esta metodología propone a las empresas se estructuran en cinco módulos: 1) La cooperación en el lugar de trabajo, la base del éxito empresarial; 2) La calidad, gestión del mejoramiento continuo; 3) La productividad mediante una producción más limpia; 4) Administración del recurso humano para la cooperación y el éxito empresarial; y 5) La seguridad y la salud en el trabajo, una plataforma para la productividad.

El Módulo 1 es la base y punto de partida. Posteriormente, las empresas pueden optar indistintamente por cualquiera de los módulos restantes según sus demandas y/o necesidades, pudiendo ser implementados de manera independiente o combinados.

En el marco de la pandemia del COVID-19, surgió la necesidad de encontrar nuevas formas para ayudar a las empresas a encarar los desafíos del confinamiento y de los riesgos de bioseguridad. Adicionalmente, también se abrió la oportunidad para incrementar el alcance de las intervenciones, encontrando así la forma de reconstruir mejor durante y después de la crisis sanitaria del COVID-19. En este sentido, para promover la reactivación de las PyME bolivianas y contribuir con la recuperación de la economía, desde octubre de 2020 la OIT y la CEPB están implementando la formación SCORE, gracias a una nueva modalidad virtual, en 26 empresas manufactureras de distintas ciudades del país.

b. Pacto Global Bolivia

Desde el año 2016 la URSE es el Punto Focal del Pacto 85 Unidad de Responsabilidad Social Empresarial (URSE) Global de las Naciones en el país, plataforma entre el Sistema de Naciones Unidas y el sector privado empresarial, cuyo objetivo principal es el de trabajar por economías más responsables y sostenibles en el tiempo, a través de la implementación de 10 Principios mundiales desarrollados en torno a convenios y tratados en temas de derechos humanos, transparencia, estándares laborales y medio ambiente, así como la promoción de los Objetivos Mundiales de ONU, actualmente denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las actividades realizadas en la gestión 2020 fueron:

b.1 Mesas de Trabajo

Mesa de Ciudades Sostenibles

Dando continuidad al trabajo realizado con ONU Hábitat, el 30 de octubre se realizó el conversatorio:

“El Rol del sector privado y la Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudad”, con la participación de Capital SAFI, QUANTUM Motors, Pisos Mamut, Servicios Ambientales y Nueva Santa Cruz. .

El objetivo principal de esta mesa es la conformación de la Agenda Urbana empresarial, para lo que se han considerado los siguientes pilares de trabajo:

1. Economía Circular
2. Medio ambiente y finanzas climáticas

Mesa de Medio Ambiente

En el marco de la iniciativa ACCIONAR, la mesa de Medio Ambiente ha fijado su trabajo en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible Nro. 13 - Acción por el Clima contribuyendo a la sensibilización en relación a esta tematica y la prevención de incendios forestales.

En este marco, en alianza con WWF, Piensa Verde y PNUD, se elaboran guías prácticas y principios rectores sobre este trabajo, además de eventos de sensibilización de impacto.

Al liderazgo de Coca-Cola Bolivia y Laboratorios Bagó, se sumaron Banco de Crédito, Nuevatel, Casa Ideas, UTEPSA y Amazonas.

Mesa de Género

Durante los meses de julio a octubre, se llevaron a cabo los talleres relacionados a los Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEPs por sus siglas en inglés) con la participación de más de 30 organizaciones.

El 9 de julio de 2020 se llevó a cabo el primer webinar “Corresponsabilidad en el trabajo de cuidados”, a cargo de ONU Mujeres y la CEPB.

El 20 de agosto, se realizó el segundo webinar sobre la “Importancia de la igualdad de oportunidades” y por último, concluyó el ciclo el 1° de octubre, con el webinar “Plan de Acción de Género”.

La semana del 11 de octubre de 2020, celebrando el día de la Mujer Boliviana, se organizó la campaña “Semana de la Mujer Boliviana”. Esta campaña contó con dos componentes: visibilización en redes sociales sobre y un conversatorio denominado:

“Niñas y Mujeres Transformadoras”, en colaboración con ONU Mujeres, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y UNICEF. Esta última iniciativa se realizó el 12 de octubre de 2020 con la participación de empresarias bolivianas, emprendedoras, jóvenes y niñas destacadas.

Mesa de Finanzas Sostenibles

A inicios de julio se consolidó la estrategia de la Mesa de Finanzas Sostenibles bajo el liderazgo de Capital Safi y BancoSol en alianza con PNUD Bolivia, ASOBAN y ASOFIN.

El 3 de septiembre de 2020, se realizó el lanzamiento formal de Mesa de Finanzas Sostenibles, en la que se asentaron las bases, fundamentos y pilares de trabajo que esta mesa pretende llevar a cabo con la ayuda de los participantes y aliados de esta. Los asistentes fueron representantes del sector bancario, aseguradores, mercados de capitales, sus organizaciones anexas a nivel nacional y organismos multilaterales.

Paralelamente se realizaron diferentes eventos:

- Talleres introductorios de la serie “Martes de Finanzas Sostenibles”, dirigidos a los sectores de la banca, corporativo, asegurador y mercado de capitales; en la oportunidad se presentaron principios de finanzas sostenibles y casos de éxito. El evento se realizó mediante la plataforma Zoom y fue transmitido en vivo por páginas oficiales de Facebook de PNUD Bolivia y Pacto Global Bolivia.

Mesa Laboral

En alianza con la Organización Internacional del Trabajo en Bolivia y con ICCO Cooperación Bolivia se presentó el programa IMPULSA, una iniciativa que incluye la metodología de “mentoring empresarial”, a través de la cual se asignan 30 mentores a 30 emprendedores, empresarios destacados del entorno de negocios que con su gran experiencia profesional y personal, apoyarán a impulsar con asesorías a los emprendedores.

Esta iniciativa brinda un soporte personalizado para ayudar a los emprendedores a desarrollar sus habilidades e ideas de manera que puedan comenzar y consolidar sus propios negocios a través de herramientas que fomenten la autosuficiencia y el desarrollo de sus potencialidades respectivas o potencialidades perspectivas



Mesa de Niñez

En el marco de la mesa de trabajo de niñez, bajo el liderazgo de Banco Nacional de Bolivia y con la asistencia técnica de UNICEF, se promovió junto a sus miembros la campaña “Tiempo de estar cerca”, mediante la cual socializó y proporcionó una serie de herramientas (mensajes para redes sociales, videos, guías, etc.) a las empresas para que mediante sus propias canales de difusión puedan acompañar a las familias durante la cuarentena.

c. Eventos

c.1 Uniting Business Live: Global Impact Forum

Uno de los eventos mundiales más importantes de la Oficina del Pacto Global de Naciones Unidas en Nueva York es Uniting Business Live: Global Impact Forum, se realizó el 22 de septiembre de manera virtual.

El evento contó con la participación de más de 10.000. Estuvo presente una de las empresas adheridas al Pacto Global, Capital SAFI, presentando el “Fondo Multi Impacto” como un caso de éxito de la región.

c.2 Cámara Boliviano Alemana: Finanzas Sostenibles e Inversión Responsable

El 6 de octubre de 2020 la Red Local del Pacto Global Bolivia fue invitado disertante en el conversatorio “Empresas que contribuyen al desarrollo sostenible”.

c.3 Ecuador Sostenible 2020

La Red Local de Pacto Global Bolivia fue invitada a moderar el “Conversatorio Regional: Acciones de Reactivación Productiva frente al COVID-19” organizada por su homólogo en Ecuador en el marco de uno de los eventos más importantes del país “Ecuador Sostenible”

c. 4. Agenda 2030 para CEO's

El 26 de noviembre de la presente gestión se realizó el evento “Agenda 2030 para CEO's” con la disertación de Joan Melé, Asesor General del Triodos Bank y Ángel Caputi, CEO del Banco Guayaquil. El encuentro contó con los Gerentes Generales y CEO's de los principales bancos del país.

c.5 Conversatorio: Documental Our Planet Our Business

El 15 de diciembre se realizó la presentación y conversatorio documental Our Planet Our Business en Bolivia. Evento webinar abierto organizado en conjunto con WWF Bolivia y los líderes de la mesa de finanzas sostenibles.

c.6 Campaña: “Sin bolsas, por favor”

A inicios de diciembre de 2020, se lanzó la campaña de concientización sobre el uso de las bolsas plásticas. La campaña denominada “Sin bolsas, por favor” se trabajó junto a Casa Ideas, WWF Bolivia, Farmacorp y el apoyo del Gobierno Municipal de La Paz. Se promovió la campaña por redes sociales y a través de gigantografías.



d. Otras actividades

d.1 GMALP

Se han realizado de manera conjunta diferentes gigantografías colocadas en varios barrios de la ciudad con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se renovó la alianza comunicacional entre ONU Bolivia, Alcaldía y Pacto Global, con la finalidad de informar a la población sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible.



d.2 Alianza 2030

En la gestión 2020, junto con el Sistema de Naciones Unidas en Bolivia se lanzó la revista digital “Alianza 2030”, con el objetivo de visibilizar y comunicar las acciones, iniciativas, buenas prácticas y proyectos realizados en fomento y desarrollo de los ODS en el país. Dicha publicación rescata experiencias locales, puntos de vista de los gremios mas representativos del país, programas y proyectos de Pacto Global Bolivia y agencias de Naciones Unidas e invitados internacionales.

d.3 Programa SDG Ambition

Desde Agosto de la gestión 2020 se viene desarrollando la Implementación del programa SDG Ambition, junto con las redes locales de Perú y Colombia.

El SDG Ambition, es una iniciativa que está enfocada para apoyar a las empresas del Pacto Mundial a que establezcan objetivos empresariales ambiciosos y aceleren la integración de los ODS en la gestión de sus actividades empresariales.

Con este programa las empresas podrán:

- Priorizar estratégicamente las acciones que acelerarán la contribución de las empresas a la Agenda 2030.
- Establecer objetivos ambiciosos basados en una línea de base referencial que hoy pueden parecer aspiracionales, pero que son fundamentales para liderar la transformación de las economías y las sociedades.
- Conectar objetivos y resultados empresariales relacionados con los ODS en la gestión de la empresa, para acelerar de forma sustancial la contribución a los ODS.

En la actualidad, 16 empresas bolivianas participan de este programa acelerador.

The background features abstract geometric shapes in blue, yellow, and grey. In the top-left corner, there is a large blue shape overlapping a yellow one, with a grey shape below them. In the bottom-right corner, there is a blue shape overlapping a grey one, with a yellow shape to its right.

COE

2021

PROGRAMAS Y PROYECTOS 2021

01

a. Desarrollo regional productivo, sostenible y con mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo (SST) en la minería y manufactura de Bolivia

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) suscribieron el Acuerdo de Ejecución del Proyecto “Desarrollo regional productivo, sostenible y con mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo en la minería y manufactura de Bolivia - Proyecto BOL/18/01/RBS”, con el propósito de:

1) Generar información para la presentación de propuestas sectoriales que deriven en la construcción de políticas públicas regionales y nacionales que mejoren los niveles de productividad y competitividad con enfoque de género, seguridad y salud en el trabajo y producción más limpia para los sectores de minería y manufactura;

2) Elaborar cuatro propuestas de política pública, programas o marcos normativos en SST y desarrollo productivo, innovación, diversificación productiva, producción más limpia, etc., para los sectores de la manufactura y minería, a partir de diagnósticos sectoriales;

3) Implementar el “Plan de Formación y Capacitación” para la Organización de Empleadores de la CEPB y sus afiliados en Potosí (minería) y Cochabamba (manufactura), a fin de fortalecer los procesos productivos (innovación, tecnología, productividad, seguridad y salud en el trabajo, enfoque de género y producción más limpia), incluyendo transferencia de conocimientos, buenas prácticas en SST e ideas innovadoras, para mejorar la productividad en los sectores de la minería e industria manufacturera.

4) Elaborar e implementar una “Estrategia de Comunicación e Incidencia Política” para fortalecer los procesos productivos (innovación, tecnología, productividad, seguridad y salud en el trabajo). Enmarcados en los objetivos establecidos en el Proyecto, durante el primer semestre de 2021 se culminaron las siguientes actividades:

a.1 Propuesta de Lineamientos de Política de Desarrollo Regional del departamento de Cochabamba

Teniendo en cuenta que el sector industrial es relevante para promover el desarrollo de diversos sectores de la economía de Cochabamba, se elaboró una propuesta de lineamientos de política pública para promover el desarrollo productivo para los sectores agropecuario, industria, comercio y servicios del departamento, desde la visión del sector empresarial privado, con un enfoque integral de la problemática de la región.

Las propuestas de lineamientos estuvieron orientadas a:

- Crear un fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional (Firedin), inyectando capital al aparato productivo y a la economía nacional. Priorización sectores económicos con encadenamientos hacia delante y hacia atrás y, establecer a su vez, fondos alternativos de garantía para que las empresas puedan acceder al mismo.
- Si bien los incentivos establecidos en la Ley N° 3420 benefician al Parque Industrial Santivañez, así como a los procesos de frío, maquila y exportación que se realicen dentro del Aeropuerto Jorge Wilstermann, a la fecha, éstos no pueden ser operables. Se necesita un decreto supremo reglamentario que incluya las dos áreas en el DS N° 1349. La reglamentación para el centro logístico y para el Parque Santivañez es prioritaria desde una perspectiva de desarrollo regional.

- Incrementar el consumo de la producción nacional (Hecho en Bolivia). Por su ubicación geográfica, Cochabamba debe consolidarse como un hub de conectividad, por lo que es necesario consolidar la Hidrovía Ichilo-Mamoré, como vía de conectividad hacia el norte boliviano y de salida hacia el Atlántico.
- Promover la industrialización, innovación tecnológica y acceso a nuevas tecnologías en las cadenas productivas de papa, plátano, crianza de aves y producción de granos. También se debe incidir en una mayor transferencia de resultados de investigaciones y tecnologías a los agricultores. Debe existir un mayor nexo entre la parte académica y la parte productiva..
- Adicionalmente, el estudio incluye las propuestas de lineamientos de políticas públicas transversales, como a necesidad de luchar contra el contrabando, mejorar el clima de negocios y mejorar la seguridad jurídica.

a.2 Propuesta de Lineamientos de Política Pública de Desarrollo Productivo de Potosí

Las propuestas de políticas públicas para el desarrollo productivo regional de Potosí abordaron, de manera integral, el diagnóstico y las propuestas de lineamientos de política pública más relevantes para el departamento, desde la visión del sector empresarial privado. El documento fue denominado “Potosí en el Bicentenario (2021 – 2026)”.

Las propuestas contemplan una gama importante de sugerencias que abarcan aspectos inherentes a la vocación de la región; algunas de ellas se comentan brevemente:

- En la actividad turística se abarca varias propuestas que permiten darle una visión integral y de fortalecimiento al sector, a través del embellecimiento de la ciudad, infraestructura, tren turístico con impacto en varios municipios, entre otros.

- En el ámbito del sector industrial, se plantea una política pública de desarrollo de proveedores, orientado al fortalecimiento y la conformación de cadenas y complejos productivos que se conviertan en proveedores locales de las industrias manufactureras potosinas.
- Potosí debe fijar una agenda de ciencia, tecnología e innovación, basada en la digitalización de la economía, la industria 4.0, la economía circular, la salud y servicios sanitarios, la educación digital, así como la innovación social.
- Transferencia o administración del campo ferial al sector privado y encarar un proyecto para impulsar el posicionamiento de la Feria Internacional de Potosí dentro el circuito ferial de Bolivia y los países vecinos socios de la CAN y MERCOSUR.
- Mejorar las condiciones laborales, las oportunidades e ingresos de los trabajadores del sector minero. Incrementar las exportaciones e ingresos para el país y aportar a la generación de mayor valor agregado a través de la industrialización de minerales metálicos y otros.
- Promover la atracción de inversiones a Potosí para contar con una minería moderna, eficiente y sostenible.
- Promover la participación del sector privado potosino y boliviano en la inversión del complejo del litio y en la creación de empresas derivadas que usen la materia prima nacional.

a.3 Estudio Integral del litio en Bolivia desde un enfoque de situación actual y sus perspectivas futuras

Tomando en cuenta que el estudio tuvo un enfoque integral; la evaluación rescata varios tópicos de la problemática del litio en Bolivia, abordando temas como la institucionalidad, el marco legal, los proyectos en ejecución, las perspectivas de estos proyectos y las posibilidades de participación del sector privado en la cadena de valor del litio.

El tema es complejo y delicado desde el punto de vista político, social y económico.

a.4 Análisis y propuestas de Sustitución de Importaciones

El objetivo de este estudio estuvo orientado a contar con una visión, desde la cúpula empresarial, sobre la propuesta gubernamental del modelo de sustitución de importaciones que comenzó a implementarse en Bolivia, a partir de la aprobación del DS N° 4424, que crea dos fideicomisos -destinados a financiar a personas naturales y jurídicas del sector productivo para la sustitución de importaciones.

Si bien se tiene conocimiento de los resultados de la experiencia pasada del modelo de sustitución de importaciones promovido por la CEPAL, resulta útil valorar los alcances de las propuestas establecidas por el Gobierno y las necesidades del sector privado en relación a diversificar el aparato productivo y aumentar la productividad y el desarrollo de encadenamientos productivos.

b. Proyecto de cooperación EMICRO

a.3 Estudio Integral del litio en Bolivia desde un enfoque de situación actual y sus perspectivas futuras

A finales del mes de septiembre de 2021, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y la Unión Europea, representada por la Comisión Europea, suscribieron un acuerdo de subvención destinado a nuestra institución y a la Fundación Infocal Santa Cruz.

Esta subvención fue el resultado de un proceso de convocatoria pública de la Unión Europea bajo el programa temático “Organizaciones de la Sociedad Civil como Actores de Gobernanza y Desarrollo”, cuyo objetivo global está orientado a “Apoyar la mitigación de los efectos post COVID 19 en jóvenes y adolescentes de municipios de mayor vulnerabilidad en los sectores de empleo y formación integral”.



Después de cumplir requerimientos de elegibilidad, se presentó la propuesta EMICRO - “Empleabilidad y capacitación técnica, orientada al desarrollo de habilidades laborales de jóvenes microempresarios, especialmente mujeres, para generar empleo decente para la reactivación económica de sectores manufactureros, comercio, turismo y servicios en áreas periurbanas de municipios de Santa Cruz, Oruro, Potosí, Tarija, Sucre, Trinidad y Cobija”.

Las actividades establecidas en el proyecto se iniciaron el 1º de noviembre 2021 y se extenderán por un período de 36 meses. El costo total del proyecto alcanza a los 600.000 EUR. y se plantea cumplir los siguientes objetivos:

a.4 Análisis y propuestas de Sustitución de Importaciones

Estimular, en un contexto de COVID19 y post COVID19, la reactivación económica de microempresas existentes y emprendimientos liderados por jóvenes, en especial mujeres, a través de mecanismos de empleabilidad y continuidad del aprendizaje con programas de capacitación a distancia, fomentando la participación e influencia juvenil en el diseño y aplicación de política pública local y nacional de empleo y formación técnica.

Objetivo General

Estimular, en un contexto de COVID19 y post COVID19, la reactivación económica de microempresas existentes y emprendimientos liderados por jóvenes, en especial mujeres, a través de mecanismos de empleabilidad y continuidad del aprendizaje con programas de capacitación a distancia, fomentando la participación e influencia juvenil en el diseño y aplicación de política pública local y nacional de empleo y formación técnica.

Objetivos Específicos

1. Impulsar la reactivación económica de las microempresas a través del fomento de la empleabilidad.
2. Apoyar en la continuidad y/o nivelación del aprendizaje en FTP generando programas de capacitación a distancia, haciendo uso de medios digitales.
3. Lograr acuerdos/alianzas entre sector privado y autoridades nacionales y/o locales para mejorar la legislación laboral y las demandas de formación para empleo de jóvenes.
4. Fomentar la participación y la capacidad de los jóvenes en las diferentes etapas de la política pública local y nacional en términos de juventud y empleo.
5. Empoderar a jóvenes microempresarios para el conocimiento y aplicación de sus derechos económicos, sociales y culturales, de acuerdo con la legislación vigente.

La lógica de intervención, en términos operativos, se asienta en que se establezcan sinergias para una eficaz llegada hacia el grupo meta: los microempresarios de zonas periurbanas de siete municipios mencionados.

La CEPB utilizará su amplia red empresarial - conformada por sus Federaciones, Cámaras y Asociaciones- en las ciudades donde, a través de facilitadores de vinculación y asociación, se realiza la acción para selección de microempresarios, especialmente mujeres en los sectores de manufactura, comercio y servicios.

INFOCAL, con la experiencia de capacitación y formación técnica profesional, atiende las necesidades de los microempresarios en los temas capacitación, formación técnica profesional y cursos de actualización y orientación laboral a través de programas de capacitación.

Un tema de singular importancia es la participación de jóvenes microempresarios y emprendedores que serán apoyados por la institucionalidad, para participar y proponer políticas públicas a las autoridades locales y nacionales en sus derechos económicos, sociales y culturales, toda vez que necesitamos promover la generación de emprendimientos y capacitación para este grupo de población.

c. Mejora del clima de negocios y competitividad de las empresas a través de la simplificación de trámites

La diversificación productiva depende de varios factores relacionados con las actividades económicas empresariales, como la tecnología, el conocimiento, el desarrollo de competencias para el trabajo, los mercados, la productividad y la inversión, que es fundamental promoverla dentro de la economía. Todos Programas y Proyectos 89 estos factores confluyen en una mayor diversificación productiva y están relacionados con un ambiente de negocios propicio para motivar a los agentes económicos a emprender y sostener una actividad económica productiva.

En esta comprensión, uno de los factores que afecta la productividad y competitividad de las empresas es la burocracia; las empresas pierden horas productivas y, con ellas, parte de su competitividad en el arduo proceso de realizar trámites

Por ello, con el apoyo de la Cooperación Suiza para el Desarrollo – COSUDE, en la gestión 2021 se consolidó una segunda fase del programa de simplificación de trámites que la CEPB impulsa hace tres años.

Las entidades beneficiarias de este programa son la Dirección General de Sustancias Controladas – DGSC y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG.

c.1 Dirección General de Sustancias Controladas

La DGSC es la instancia técnica especializada del Estado encargada de ejecutar acciones y mecanismos de control y fiscalización, sobre el manejo y manipulación de las sustancias controladas señaladas en el anexo V de la Ley N°913 de lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.

Bajo este marco, se han firmado convenios con esta institución pública, con una vigencia hasta el 30 de noviembre de 2022. Estos convenios permiten a la CEPB apoyar a la DGSC en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Trabajar en el apoyo al desarrollo normativo de los mecanismos de control y fiscalización, a efecto de brindar seguridad jurídica a los administrados y/o usuarios que se dedican al manejo y/o manipulación de sustancias químicas controladas.
- Desarrollar un nuevo sistema y software en reemplazo del sistema Centinela.
- Coadyuvar a la renovación de equipos informáticos de la DGSC.
- Preparar una guía de trámites simplificada y digitalizada, así como apoyar con un programa de capacitación para el personal de la DGSC, los administrados y/o usuarios.
- Generar la posibilidad de contar con un sistema de control de calidad para la DGSC y la consiguiente eventualidad de su certificación con IBNORCA.

Estas tareas son complejas en cuanto a normativa se refiere, procesos y sistema informático, por el volumen de información que hoy debe manejar la DGSC.

c.2 Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

El SENASAG es la institución del Estado que, entre sus funciones y atribuciones tiene la de velar y proteger la sanidad vegetal y animal, cuidando que plagas y enfermedades no se internen en el país o se exporten a través de los productos que se producen y comercializan en el país. Así mismo, tiene la responsabilidad de precuatar la inocuidad de los alimentos que se consumen. En este marco, regula la producción, comercialización de productos e insumos agropecuarios y alimentos.

Los productores y comercializadores deben afrontar en su día a día, en esta instancia de control, largos y complejos procesos de autorizaciones y evaluaciones.

Por ello, se ha definido una estrategia de intervención orientada a su simplificación, sistematización y digitalización, en base a los siguientes objetivos específicos:

a) Promover espacios de diálogo, reflexión y socialización para la simplificación de trámites en el SENASAG, desarrollados con organizaciones empresariales, sector público y proyectos de COSUDE relacionados con la temática, con la finalidad de obtener un listado priorizado de trámites y su normativa.

b) Ajustar la normativa para que el trámite sea más fácil de realizar en cuanto a los requisitos y claridad de la norma, con lo que se obtendría reducción de costos y tiempos para los usuarios administrados y menos trabajo para los funcionarios del SENASAG.

Obtenidos los flujogramas, sus tiempos y estaciones, presentar una propuesta de simplificación de procedimientos, mejorando los tiempos y cargas de trabajo, reduciendo así el tiempo del trámite que beneficiará al usuario y costos para el SENASAG.

c) Con la metodología de Organización y Métodos, realizar un levantamiento de los trámites seleccionados, flujogramas desde el inicio del trámite en ventanilla hasta su finalización; tomando en cuenta a las unidades que intervienen en el trámite, funcionarios, interrelaciones lineales y territoriales.



UNIDAD DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

02

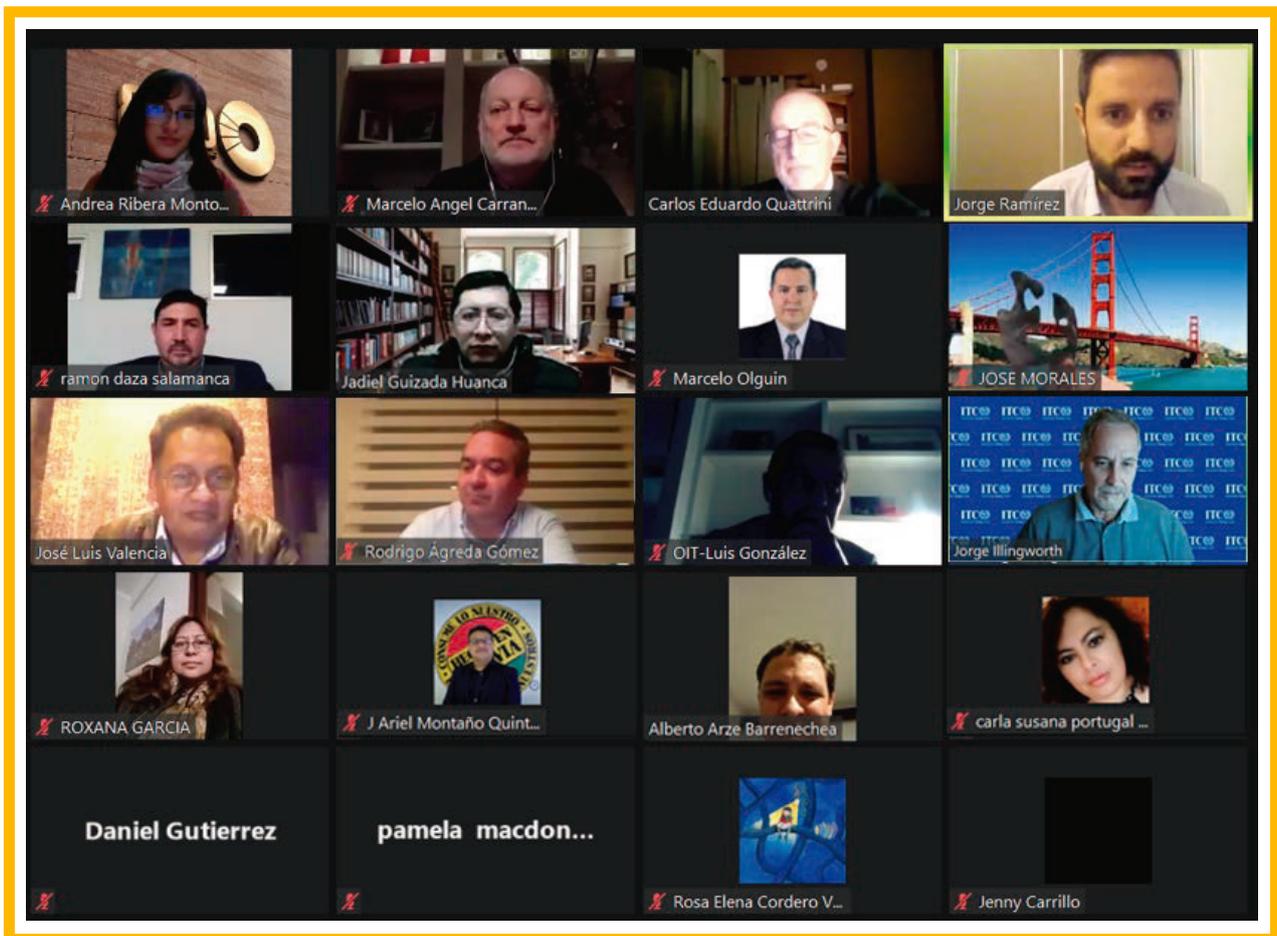
La Unidad de Formación de Alta Gerencia, Emprendimiento e Innovación de la CEPB, proporciona formación de calidad, adaptada a las necesidades del entorno empresarial, a través de la utilización de medios materiales, tecnológicos y humanos innovadores, que aseguran la mejora competitiva de la empresa, basándose en la gestión del conocimiento y en el fortalecimiento de capacidades en el individuo.

Durante la gestión 2021 se realizaron las siguientes actividades de formación y capacitación a distancia:

a. Diplomado en Gestión de Organizaciones Empresariales de Bolivia

En coordinación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Centro Internacional de Formación (CIF-OIT), la CEPB llevó a cabo el Programa de Diplomado por módulos para la formación de dirigentes de las Organizaciones Empresariales, en el marco del Proyecto “Desarrollo regional productivo, sostenible y con mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo en la minería y manufactura de Bolivia - Proyecto BOL/18/01/RBS”.

La estructura temática se basó en el Diplomado en Gestión de Organizaciones Empresariales elaborado y preparado por el CIF OIT, con la incorporación de dos módulos, uno destinado a la Salud y Seguridad en el Trabajo y otro, a la nueva conceptualización de las Políticas Industriales.

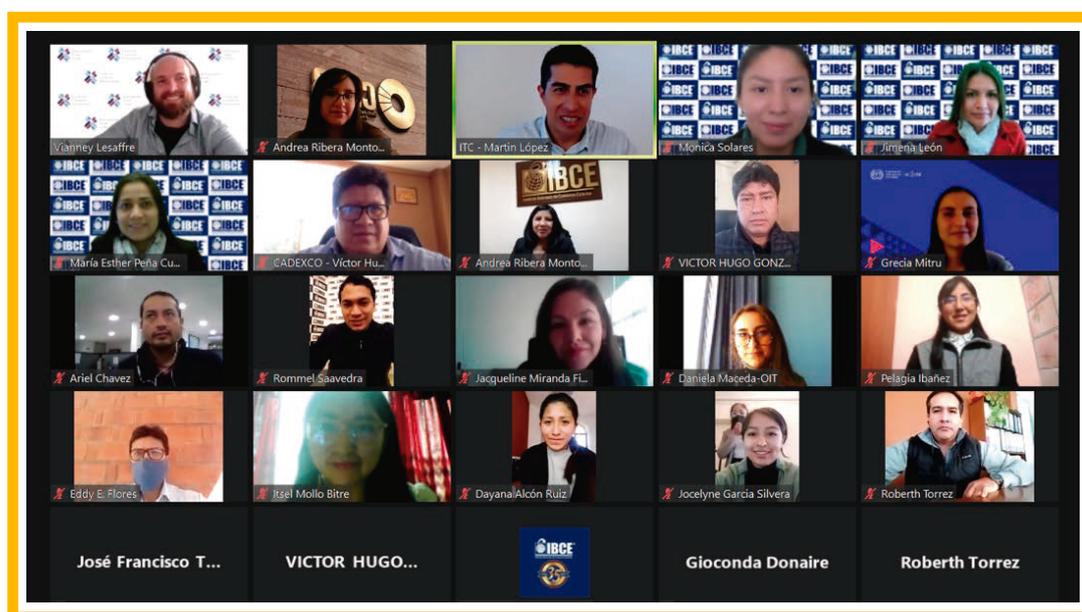


OBJETIVO	Promover la formación y capacitación de directivos, líderes y ejecutivos de las organizaciones empresariales de los distintos sectores económicos, con el propósito de preparar a los líderes empresariales y ejecutivos, otorgándoles herramientas teóricas y prácticas necesarias para dirigir y gestionar las organizaciones empresariales, fortaleciendo sus habilidades y competencias de liderazgo, para representar adecuadamente los intereses de sus sectores y promover el desarrollo regional productivo, sostenible y con mejores condiciones en SST.
DURACIÓN	22 de marzo al 9 de mayo de 2021
HORARIO	17: 00 Bolivia
MODALIDAD	Virtual
N° DE PARTICIPANTES	52
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Jorge Illingworth - Ecuador • Paolo Salvai - Italia • Jorge Ramirez Mata – México • Luis Gonzales – España • Marcelo Ángel Carranza – Argentina • Carlos Quattini – Argentina • Sergio Villarroel Bohrt - Bolivia
TEMARIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buena Gobernanza en Organizaciones Empresariales 2. Gestión de la Membresía, Maximizando la Retención 3. Diseño y Entrega de Servicios Relevantes a los Afiliados 4. Cabildeo Estratégico; La razón de Ser de las Organizaciones Empresariales 5. Comunicación, Gestión de Crisis y Reputación 6. Nuevos Enfoques en las Políticas de Industrialización (Casos de éxito) 7. Seguridad y Salud en el Trabajo. Entornos Laborales Seguros y Saludables

b. Creación de Fichas Técnicas de Mercado

El Curso de Formación en “Creación de fichas técnicas de mercado: Aplicación práctica de herramientas de inteligencia comercial del International Trade Center (ITC)”, se realizó en el marco de la colaboración interinstitucional entre la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, la Organización Internacional del Trabajo y el International Trade Center.

OBJETIVO	Ayudar a sus usuarios a analizar tendencias e indicadores de mercado, aranceles aduaneros, acuerdos comerciales, normas de origen, requisitos de acceso a mercados, estándares de sostenibilidad, indicadores del potencial de exportación y de diversificación de mercados e información sobre contactos empresariales en mercados objetivo.
DURACIÓN	9:30 a 11:30
HORARIO	17: 00 Bolivia
MODALIDAD	Virtual
N° DE PARTICIPANTES	27
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Marín López - Bolivia • Vianney Lesaffre - Francia
TEMARIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Export Potential Map 2. TradeMap 3. Market Access Map 4. E-ping



c. Formadores MESUN: Mejore su Negocio

IMESUN es uno de los programas de formación en gestión empresarial más grandes a nivel mundial. Esta iniciativa ayuda a empresarios de pequeñas empresas a impulsar y fortalecer sus negocios, creando -a través de esta estrategia- más y mejores empleos para mujeres y hombres.

IMESUN tiene cuatro componentes de formación que responden a las etapas de desarrollo empresarial.

En esta oportunidad, se realizó la formación en MESUN: Mejore su Negocio, un programa de entrenamiento basado en materiales para empresarios que quieren mejorar los procesos de gestión de su negocio. Basa sus procesos de formación en las más avanzadas metodologías desarrolladas para adultos.

OBJETIVO	Fortalecer a las organizaciones empresariales (OE), capacitando a un grupo de profesionales relacionados con éstas, para que brinden el servicio de capacitación a los micro y pequeños empresarios y así, apoyarlos a establecer un sistema de gestión empresarial básico, basado en la metodología MESUN.
DURACIÓN	12 de octubre al 4 de noviembre 2021
HORARIO	9:00 a 13:00
MODALIDAD	Virtual
N° DE PARTICIPANTES	14
DOCENTES	• Dante Supo - PERU
TEMARIO	<ol style="list-style-type: none">1. Compras y control de existencias2. Registros Contables3. El recurso humano y la productividad4. Comercialización5. Costeo

WWW.CEPB.ORG.BO

